

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año . . . . . 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes . . . . . 0'35

Anuncios y esquelas de defunción

a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 2
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION

CALLE DE MICHEL-PLOTTENS, 1 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 192

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

Los renovadores

Estamos en pleno periodo de renovación; a título de renovadores ocupan los principales puestos públicos los amigos de García Prieto, Romanones, Cambó y otros políticos que tienen los mismos resabios que los que anteriormente se desacreditaron en el aprovechamiento de la cosa pública, y aun algunos de los que ahora han vuelto a ocupar altos cargos, demostraron su ineptitud o su desaprensión en épocas anteriores, con lo que el público que paga las cargas del Estado piensa y con razón, que no valía la pena de dar el espectáculo que se dio de consultar a todo perro y gato que se creyó podía dar una solución salvadora para la vida nacional, para acabar por donde se pudo haber empezado.

En efecto, un gabinete de concentración, no es ni debe ser una reunión de amigos, que representen a los que no se atreven a afrontar directamente las responsabilidades del poder, y sin embargo por no perder el derecho que creen tener a su usufructo, imponen para despistar a la opinión, uno o dos adeptos suyos para en el fondo seguir disfrutando de los destinos públicos, como podrían disponer de la herencia paterna.

Estos renovadores, que solo aciertan a decir que los países en guerra sufren más privaciones que España, y que aquí tenemos, según las estadísticas oficiales, subsistencias en abundancia y que por lo tanto debe permitirse la exportación de las que necesitan los beligerantes amigos, y en cambio no saben imponer su autoridad a los acaparadores, para que las producciones tengan el precio que debían tener si no se favoreciera la exportación y el acaparamiento, no tienen derecho a decir que han venido a renovar nada, sino a colocar los pocos amigos que aun dejaron sin acoplar en cargos públicos los anteriores gobernantes; y para esto, no hacía falta engañar al país con motes nuevos para distinguir los políticos acaparadores de cuanto se relaciona con la vida nacional.

Respuesta abierta

Sr. D. Francisco de Paula Barrera.
Director de LA PALANCA.

Muy entrañable amigo y compañero: Para esas finalidades considero de utilidad la constitución de la Asociación de la Prensa Alcarreña, evitadora de que asuntos entre periodistas se solucionen de forma distinta a como usted plantea la que inspira su Carta abierta, a que contesto.

En ninguna cartilla constitucional se niega el derecho de petición y como usted, con sus cuitas, acude a la Asociación, le noticio que a la fecha de publicarse estas líneas ya se habrá reunido la Junta directiva, enjuiciando el asunto que a usted inquieta y seguramente resolviendo como corresponde en justicia, aunque siempre con amplio espíritu de equidad, con serenidad y altura de juicio, con bondad de propósitos.

Ahora bien, perdone aproveche estas líneas para confesar que debe ser mi sino. Cada individuo trae a la vida el estigma o la obligación de desempeñar un papel determinado y el mío, ya le conozco en el reparto.

Cuando noté que una señora, que como tal merece todos mis respetos, hoy sublimados por la inmensa desgracia que sufre, obligándome a ofrecerle el homenaje sincero de mi rendido pasame, cuando noté que una señora concursaba la subasta del arrendamiento del teatro, que el sobrino de un Concejal aparecía cesionario, que unos protestaban y otros aplaudían, cuando ausculté en ciertos ánimos nerviosas crispaduras... enseguida me dije, ante la presencia del nubarrón, «Bravo; tú te mojarás».

Y efectivamente, es triste tradición que en todos los asuntos regionales que agrian las personas he de intervenir yo de modo fatal, sacando en consecuencia los rasguños de los unos y los otros a quienes difícilmente es posible dar contento; restando de tal modo el número de mis amigos que nioto me quedo solo.

Eso tuvo la suerte de juzgar agradando a las partes, pero mi pastelería hace mucho tiempo sufre un descrédito imposible de rehabilitar; aun convencida como está la gente, después de 29 años de domicilio en Guadalajara, que con tales andanzas nada pretendo, que soy un nádie, pero al que por unas u otras causas, no se le quiere dejar en paz.

Como siempre, y por lo que personalmente me afecta, haré profesión de fe, ostentando mi voto la honrosa ejecutoria de que el asunto quede solucionado de la manera más placida posible.

Con esta receta o fórmula, de la que tengo patente, podrán sentirse agraviados algunos espíritus pequeños, porque el pleito no tenga graves complicaciones, y hondas transcendencias, pero la conciencia social se mostrará satisfecha si se llega a una generosa transacción, por la que usted, amigo Barrera, consagra sentimientos de caritativo altruismo aceptando las excusas de los que agraviaron y los otros el atarazar del amor propio, el rendimiento de toda aliter, y el abandono de vanas tiesuras, en la confesión de sus propios yerros.

De usted muy siempre amigo y compañero.
Bravo y Lecea.

La anterior carta que ha publicado La Crónica y nosotros reproducimos, demuestra la actividad y buen deseo de nuestro querido amigo el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Bravo y Lecea.

El jueves se reunió la junta directiva de la Asociación para tratar del asunto a que nuestro director se refería en su carta abierta al Sr. Bravo.

Por razones que se alcanzaron a nuestros lectores, nada decimos ni diremos de lo que la Asociación haga hasta que la cuestión se resuelva.

Del Ayuntamiento

Constitución del Municipio

El martes, a las once de la mañana, constituyese el nuevo Ayuntamiento, presidido por el alcalde accidental señor Pedromingo, por hallarse enfermo el Sr. Fluiters, quien por catorce votos fue reeligido para Presidente de la Corporación.

También fueron elegidos tenientes de alcalde D. Vicente Pedromingo, don Bernardo Justel, D. Diego de Bartolomé y D. Felipe Ortega y síndicos don Salvador Prado y D. Cruz López Cascajero.

El señor Secretario después de leerse el acta de la anterior que fué aprobada, dió así mismo lectura de los artículos referentes al acta y después de breves frases del Sr. Pedromingo saludando a los concejales salientes y de entrar los electos en el salón, el Sr. Ortega Somolinos, pronunció un discurso diciendo que debía huirse de personalismos y de política y pensarse solo en escribir una nueva página en el libro de la Historia de Guadalajara que representa el Ayuntamiento. Que él por su parte estaría siempre obediente en lo político al Sr. Conde de Romanones y en lo administrativo al interés del vecindario. Que las especiales circunstancias que con la instalación de La Hispano concurrían ahora obligaba más que nunca a que los concejales puestas de acuerdo laborasen por el progreso de la población olvidando politiquilla y tiquis miquis.

El Sr. Barrera hizo también uso de la palabra para decir que como toma todavía en serio las cosas del Ayuntamiento, lo que no deja de ser un defecto, le embargaba la misma emoción que cuando hacía cuatro años habló por vez primera en el Concejo sintiendo que no estuviera presente el señor Fluiters pues no acostumbra a aprovecharse de las ausencias y menos si estas son por enfermedad para decir lo que en otro caso hubiera dicho de ciertos casos y cosas.

Protestó de que el Sr. Ortega hablara del Conde de Romanones cuyo nombre como el del Sr. Maure creía no debían sonar para nada en aquella casa donde no debe hacerse política ni mirarse más que al pueblo.

Ofració su concurso y dijo que tenía la conciencia tranquila de haber procedido en todo momento como ofrecio si bien no pudo a veces desarrollar sus proyectos porque el Sr. Fluiters había cerrado el paso a las mociones de la minoría maurista, de cuya coacción no hablaba más extensamente por la ausencia del Sr. Fluiters, pues entendía debía poner veto a lo que su lengua pugnaba por decir.

Ofrició a sus electores del segundo distrito no desmayar en sus campañas ya que al otorgarle tan inmerecidamente su confianza le habían inyectado nuevos bríos y entusiasmo para proseguir su labor, sin que le arredraran los invidiosos ataques de quienes escudados en el anónimo pretendían molestarle.

El Sr. Casado (D. Antonio) habló también para decir que llevaba al Ayuntamiento voluntad propia y procuraría corresponder a la confianza de sus electores, poniendo su buena voluntad al servicio de los intereses del vecindario.

Después solicitó que se celebraran las sesiones de noche para que el elemento obrero pudiera acudir a la tribuna pública, adhiriéndose a esta petición el Sr. Casado (D. Emilio) y siendo rechazada por los demás concejales, en cuya virtud quedó acordado que se celebraran los miércoles a las once y media.

Y se levantó la sesión. Por el frío por el local en que se celebró (salón pequeño) y la desanimación que se notaba en los concejales todos, el público hizo comentarios poco favorables para los nuevos ediles.

La sesión del viernes

En segunda convocatoria, celebró el Ayuntamiento la primera sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Pedromingo y con asistencia de los señores Bartolomé, Ortega Somolinos, Cuadrado, Ortega Raposo, Zofio, Núñez, Casado (D. Emilio) y D. Antonio, Barrera, González Ruiz, Largacha y López.

Leída el acta de la sesión inaugural, fué aprobada. Seguidamente se suspendió la sesión por cinco minutos a fin de ponerse de acuerdo en las candidaturas para la elección de Comisiones, una a una.

Se reanudo enseguida la sesión puesto que lo de ponerse de acuerdo estaba hecho desde la noche antes y todos los concejales liberales y los independientes llevaban en el bolsillo las candidaturas.

He aquí el resultado de la elección: Comisión de Aguas e incendios: señores Ortega Somolinos, Cuadrado, Ortega Raposo, Zofio y Largacha.

De Alumbrado y Serenos: Sres. Justel, Ortega Raposo, González García, González Ruiz y Casado (D. Antonio).

De Beneficencia y Sanidad: señores Bartolomé, Cuadrado, Núñez, López y Medrano.

De Fiestas religiosas y civiles: señores Bartolomé, Núñez, Prado, Largacha y Medrano.

De Gobierno interior: Sres. Justel, Cuadrado, Zofio, González Ruiz y López.

De Hacienda municipal: Sres. Pedromingo, Zofio, Núñez, González García y Largacha.

De Instrucción pública: Sres. Prado, Núñez, González García, Largacha y Medrano.

De Limpieza pública: Sres. Ortega Somolinos, Núñez, Casado (D. Antonio), López y Medrano.

De Obras y Vías públicas: Sres. Justel, Ortega Raposo, González García, Largacha y Medrano.

De Paseos y arbolados: Sres. Pedromingo, Cuadrado, Núñez, Prado y Casado (D. Antonio).

De Policía rural y Pósitos: Sres. López, Cuadrado, Zofio, Núñez, y González Ruiz.

De Reformas Sociales y accidentales del trabajo: Sres. Bartolomé, Ortega Raposo, González García, González Ruiz y Casado (D. Antonio).

De Teatros: Sres. Ortega Somolinos, Cuadrado, Ortega Raposo, Núñez y González García.

Antes de empezarse la votación se retiró del salón el Sr. Casado (D. Emilio), por sentirse indispuesto.

Al terminarse la votación el Sr. Barrera pidió la palabra para hacer constar que acababa de faltarse abiertamente a la ley municipal puesto que se habían votado los individuos que habían de formar parte de cada Comisión sin acordarse antes, como determina el artículo 60 de la citada ley orgánica, el número de Comisiones de que debería componerse el Ayuntamiento y el número de individuos que había de formar parte de cada una.

No obstante, añadió el Sr. Barrera, yo no pido como podría, la nulidad de todo lo hecho porque soy siempre el mismo y pienso hoy igual que hace cuatro años cuando em contra de lo que sostenían el Sr. Díez y mi compañero de minoría Sr. Casado, os ayudé al Sr. Fluiters y a vosotros a salir del atranco, proponiendo se tuviera por acordado previamente lo que preceptúa dicho artículo 60, ya que no es grave la infracción.

El Sr. Pedromingo lo reconoció así y recabó para si la culpa, pero como había venido precipitadamente de su casa no se había acordado del detalle; y se resolvió que constara en acta como pedía el Sr. Barrera.

Dáse cuenta de no haberse impuesto multa alguna durante la semana anterior.

Pasan a informe; De la Comisión de Beneficencia y Sanidad, una solicitud del doctor D. Angel Díaz Clemente, pidiendo se le nombre Médico supernumerario de la Beneficencia municipal; y de la de Gobierno interior, una

comunicación del Juzgado municipal, interesando se le provea de un armario para guardar los libros del Registro Civil y se ejecuten algunas obras necesarias en el local.

Por qué ha sido nombrado cuarto teniente de alcalde el Sr. Ortega que acaba de entrar en el Ayuntamiento, y sigue sin alcanzar la vara el señor Prado, conseqente romanonista y obedientísimo Miguelista?

Esto se pregunta el público que no alcanza los motivos de esa postergación.

Nosotros tampoco.

A Flores y Abejas le parece una solemne equivocación que la mayoría liberal haya dejado fuera de todas las Comisiones a los ediles mauristas, cosa que no se había visto todavía en ningún Ayuntamiento.

El público lo ha comentado también sabrosamente pues sabido es que en todas las poblaciones, fórmanse las Comisiones lo mismo con liberales que republicanos, conservadores o mauristas, y después de oír el día primero, al Sr. Ortega, afirmar que ellos prescindirían de política y de personalismos, ha hecho mucha gracia a las personas imparciales, el anómalo y novísimo sistema de nombrar las Comisiones.

Nosotros creemos que los mauristas han ganado con ello pues tendrán menos trabajo y menos responsabilidad, nadie les podrá prohibir que fiscalicen todos los asuntos e intervengan en la discusión de las sesiones. Y en cambio se ha patentizado como proceden los liberales, no admitiendo las mociones de los mauristas y no dando entrada a estos en ninguna Comisión.

Luego dirán La Crónica y El Eiberál Arriabense que son los mauristas los intrasigentes y los que hacen política en el Ayuntamiento.

También se comenta como se merece el hecho de que los liberales al formarse las Comisiones hayan incluido en la de obras a D. Crispín Ortega y en la del Matadero a D. Alfonso Medrano. Hay quien asegura que hablan pensando en que era lástima no hubiese un concejal panadero para haberle encargado del repeso durante todo el año, porque no tenemos motivos para dudar de los dos citados señores que merecen todos nuestros respetos pero es incomprendible que allí donde debe velarse porque los carniceros cumplan escrupulosamente las ordenanzas se lleve para que los vigile a un carnicero, y allí donde todo escríplulo es poco para inspeccionar las obras que se realicen en la población, se pone a un maestro de obras de censo.

Los llamadores y la policía

He aquí la versión que el Sr. Alcalde accidental y el inspector de algunas ciudades nos dan del descubrimiento del escandaloso robo de los llamadores.

Los serenos municipales Manuel Molina y Alejo Viejo, que prestan sus servicios en los distritos segundo y tercero de esta capital venían trabajando continuamente en la averiguación del descubrimiento de los autores del hurto de llamadores, verificado en la misma en la noche del 24 de Diciembre próximo pasado; tuvieron confianza reservada que Calixto Soto González de 21 años de edad, natural de Salamanca, sin oficio ni domicilio conocido en esta ciudad y amante de Flomena



ACADEMIA PREPARATORIA

PROFESORES

Don ANGEL SANCHEZ, oficial de Correos.

Don GABRIEL LERENDEQUI, maestro y tenedor de libros del Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires.

Don ADOLFO G. CORDOBES, profesor de Francés de las Escuelas Normales de esta población.

Informes: PLAZA DEL CARMEN NÚM. 11

de Gregorio de la misma edad conocida por «La Pianista» a quienes el inspector de alguaciles habia ya denunciado al Juzgado por hurto de 68 tablas del solar de las casas números 26, 28 y 30 de la calle de Miguel Fluiter, de que estos mismos individuos se habian presentado en la casa número 14 de Barrionuevo bajo, en la que habita un trapero llamado José Martínez, al objeto de invitarle a que comprase una cierta cantidad de llamadores que conducian en una espuerta, lo cual no lo aceptó el trapero y enterados los referidos serenos se presentaron al trapero exigiéndole les dijera lo que habia sobre el particular, negándose al principio y ya en la calle, amenazándole con que se le llevaban detenido, dijo que efectivamente un hombre y una mujer que son los que anteriormente se mencionan se presentaron a vender los llamadores, los cuales no quiso comprar para evitarse disgustos. Enterado de ello el Inspector municipal se presentó con los referidos serenos en la Inspección de Vigilancia donde hizo presente todo lo necesario para la detención de los delincuentes y rescate de los efectos hurtados.

El Casino de Guadalajara

Los arquitectos no han respondido.

Llega a mi conocimiento, aunque no muy claramente el resultado del disputado concurso entre arquitectos que la Junta directiva del Casino, pretendió realizar para la edificación de un nuevo local, y como no podía menos de suceder el fracaso está bien explicado.

A primeros de Junio, cuando pasé unos días en Guadalajara, celebré detenida conferencia con un señor de la directiva y le anticipé el error fundamental que tenían las bases por no ajustarse a las que los arquitectos deseábamos, en beneficio, no solo de la clase sino como garantía también de que los intereses particulares saldrían mas beneficiados. Unidos los mismos arquitectos de Guadalajara con la idea de todos sus compañeros unos en espíritu y otro como el Sr. Checa habiendo comprometido su firma en documento en que se comprometía a no ir a ningún concurso que no reuniese las condiciones acordadas, no había duda de que los arquitectos de la localidad estarían ausentes y de los de provincias con mayor motivo.

A tiempo lancé a un directivo el aviso y le hice indicaciones de que se modificasen las bases pues todavía no se habían enviado a ningún arquitecto y todo fue inútil.

Así resulta que solo tienen un proyecto para comparar y elegir, de un arquitecto de Málaga.

Desconozco el nombre de ese compañero y ruego al señor director de LA PALANCA que si le es posible saberlo, lo publique, pues hemos los arquitectos, si es tiempo todavía, de hacerle como corresponde un amistoso requerimiento para que recoja su proyecto, pues tal vez ignore el acuerdo de la clase y que a los compañeros que han ido al concurso del Ministerio de Marina se les ha formado tribunal de honor ante el que han comparecido ya.

Como contrasta el resultado que ha obtenido la directiva del Casino de Guadalajara con su ofuscación con el

conseguido por la del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, donde se han presentado once arquitectos y uno de ellos con dos proyectos!

El escribir estas líneas solo tienen por objeto hacer público las causas del fracaso que pudo evitarse y como hasta se me lanzaron frases que indicaban lucha y hasta se me dijo que los derrotados seríamos nosotros y yo principalmente por ser el mas enérgico en sostener el acuerdo de los compañeros y recomendar su no ida al llamamiento del Casino de Guadalajara; hoy se ha de reconocer mi victoria.

Crispulo Moro Cabeza. (Arquitecto).

Se alquila magnífica galería fotográfica con vivienda, en casa nueva, en el mejor sitio de Guadalajara. Para tratar, con el dueño en la misma casa, Miguel Fluiter, 4 y 6, pral, de cuatro a seis de la tarde.

Cuestiones periodísticas

El Liberal Arriacense publica un suelto con este titulo en el que se dice: «El señor presidente de la Asociación de la Prensa, nuestro querido amigo D. Tomás Bravo y Lecea, se ha dirigido a nuestro querido director para aclarar incidencias nacidas de la publicación del artículo titulado «Mauristerias», que apareció en nuestro último número.»

«Gravemente enferma, una hija de D. Mariano Pastor, no ha podido éste ocuparse de este asunto, y sin perjuicio de lo que él pueda contestar al señor Bravo, nuestro redactor jefe, señor Fuentes, trata de esta cuestión en carta abierta que aparece en otro lugar de este número.»

Hemos leído la carta del Sr. Fuentes a la que ya replicaremos, pero como nos sometimos desde un principio a la Asociación de la Prensa, su digno presidente nada puede resolver mientras duren las tristes circunstancias que según El Liberal impiden al Sr. Pastor intervenir en esta asunto omitimos hoy comentarios.

Cosas sin importancia

Todos los teatros anunciaron el cierre para el día 7.

Después de celebrar una conferencia con el señor Ministro de Hacienda, los empresarios, aunque no les satisficé por completo la disminución de impuestos han acordado no cerrar.

En cambio el teatro Real que no podía entrar en el acuerdo, ha cerrado, sin previo aviso.

Dicen las gentes: «Nos han cortado el gas».

¡Que ilusión de algunos! Creerse que tienen gas... cuando no es mas que aire.

En Madrid no se encienden los faroles por las noches dicen los periódicos. Lo raro sería que dijeran por el día. ¿No es verdad amigos?

Con estos descubrimientos no se acortan de sabios...

Los Reyes han traído de regalo este año, como de costumbre, una infinidad de turcas, que se han repartido equitativamente varias personas.

Han licenciado a brigadas y sargentos, sin haber cumplido.

Otros que han cumplido siguen en filas.

Alegre Jeremías.

Crispulo Moro Cabeza. (Arquitecto).

CRUZ ROJA

Cuenta detallada de los ingresos y gastos en el beneficio teatral celebrado el día 19 de Diciembre de 1917.

Table with financial data: Recaudado en taquilla, DONATIVOS, Total de ingresos, Total de beneficios.

PAGOS

Table with financial data: Gastos en personal del Teatro, Pícon para los ensayos, Pagado derechos al 10 por 100, Pagado derechos al 5 por 100, Total de beneficios.

El suceso de actualidad

Los telegrafistas

Con motivo de los sucesos que recientemente conmovieron la opinión, el director general de Telégrafos dirigió a los funcionarios del expresado Cuerpo, la siguiente circular:

«El Gobierno de S. M. y especialmente el Sr. ministro de la Guerra, me han confiado el encargo de expresar al Cuerpo de Telégrafos su satisfacción por el celo y discreción con que los funcionarios de todas clases han sabido cumplir su delicado cometido en las actuales circunstancias y al participarlo, me complazco en dar personalmente gracias a una corporación que tan alto sabe colocar el sentimiento del deber evidenciando su disciplina y espíritu patriótico.»

Desde Cifuentes

Una dimisión

Nos comunican desde Cifuentes que en la sesión del día 30 del pasado mes fue presentada al Ayuntamiento la dimisión del digno Interventor de consumos de aquella villa, del cual no se puede decir otra cosa que ha hecho una labor (dentro de su oficina y fuera de ella) en campaña del no menos digno recto y respetable Sr. D. Domingo de la Fuente (Administrador de dicha oficina de consumos) que ha alcanzado tal éxito, no obstante el año pésimo por la escasez de ganado, que se ha nivelado con años anteriores.

La dimisión dicen ha sido muy sentida en el pueblo toda vez que ha tenido además del cargo de Interventor la obligación de recaudar el impuesto de locales, deguello y arbitrios administrados por el Ayuntamiento y que reconociendo el mal año, no solo ha nivelado su recaudación, sino que ha superado a años anteriores.

Se dice que el vecindario piensa elevar una instancia al Ayuntamiento con el fin de que se le ruegue siga en el puesto y se haga una información de los hechos denunciados oyendo al Interventor.

La copia de la dimisión que nos envían dice: Al Ayuntamiento de Cifuentes. El que suscribe, Interventor de la Administración de consumos de la villa de Cifuentes, tiene el honor de hacer a dicha corporación las observaciones siguientes: Que no se puede ser buen empleado cuando el que viene obligado a cumplir con sus obligaciones, deja de cumplirlas. No se puede ser buen empleado repetito, ni puede cumplir bien con su obligación cuando hay quien con su ausencia se dan nombramientos para su ejecución y al requerir para el pago se impone y hace que un empleado no pueda llevar adelante su cometido consintiendo hasta la amenaza. Igualmente no se puede ser buen empleado cuando el que viene obligado a cumplir y respetar leyes se niega como vecino y concejal a firmar un acta de aforo que el Interventor que suscribe por dos veces le requiriese. No puede haber buenos empleados cuando los que representan los intereses municipales no dan conocimiento de introducciones sujetas al impuesto de consumos.

Vuelvo a repetir se puede ser buen empleado cuando hay quien tiene constituido un depósito de vino y piensas y desde la fecha del aforo no ha dado conocimiento si ha consumido ó no algo de aquel depósito? Yo señores hubiera puesto denuncia sobre estos señores pero en la plenitud y convencimiento de que hubiera sido todo hecho porque con todas las atenuantes para el Interventor que suscribe hubiese quedado por debajo de todo y además hubiese tenido que dejar el cargo.

En vista de todo lo expuesto y creyéndome que el Ayuntamiento en lo único que puede cifrar sus esperanzas es en los productos que pueda proporcionar esta Administración de consumos, y viendo que como queda expuesto no puede cumplir con la misión que tengo a mi cargo, es por lo que presento mi dimisión rogando me sea admitida desde 1.º de Enero de 1918.

Juan García. Cifuentes 30 Diciembre 1918.

El Ayuntamiento de Tierzo

Nos comunican de dicho pueblo que cansados los concejales de dirigirse en queja al Gobierno civil denunciaron al Juzgado de Instrucción con fecha 27 de Septiembre que en dicho Ayuntamiento no se celebraban sesiones ordinarias y que en el libro de sesiones se escribían y tomaban acuerdos sin contar con el Ayuntamiento y como el alcalde contaba con la confianza de la mayoría de concejales esta operación se repetía con frecuencia sin que nada sirviera que los concejales protestasen, ni tampoco ha bastado esta determinación para enmendar y variar de procedimiento por cuanto en el libro de actas de la Junta Municipal también aparecen sesiones escritas que comprenden desde el folio 40 al 44 acordando la aprobación de cuentas, proyecto de presupuesto y de consumos y nombramiento de comisión para su examen y todo esto sin haberse citado ni reunido Junta ni Ayuntamiento para esta acta y cómo la mayoría de la Junta no se ha prestado al juego de firmar como los concejales ha quedado la falsedad al descubierto y dichas sesiones extraordinarias y acuerdos están sin firmar ni autorizar por nadie.

Como el fin de este falso procedimiento es eliminar y prescindir de quien se opone a los enredos y enchufes se da el caso anómalo de que en dos años no se han enterado los concejales de la inversión de fondos ni dinero de multas ni quien ha sido depositario puesto que uno figuraba sin serlo y otro era sin figurar y desde el mes de Junio que esta incógnita se despejó es depositario y cobrador el mismo alcalde con la circunstancia cuando cobra unas veces no dá recibo y otras que lo entrega no lo firma como recaudador.

¿Se puede tolerar por más tiempo tan vergonzoso desbarajuste cuando tanto se habla de renovación y justicia administrativa?

Estamos en espera de que esos pasos de renovación y administración justa lleguen por estas tierras que buena falta ha que la charca administrativa se desinfecte.

Dr. Serrada. Del Consultorio Militar Policlínico de M.ª Cristina. ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. Consulta particular de 3 a 5. Campoamor, 3 - Madrid. Los de provincias deben pedir día y hora.

De sociedad. Por D. Juan Diges, nuestro respetable y querido amigo ha sido pedida la mano de la bella señorita Blasa de Lucas, hija del acaudalado propietario de Marchamalo D. Santiago, para su hijo don Juan. El domingo salieron para Barcelona la distinguida señora de nuestro querido amigo el elocuente letrado y brillante publicista D. Tomás Bravo y Lecea y su bellísima hija Amparo. Con los señores de Bonilla, han pasado estos días sus hijos los señores de Guerdian. En Lérida se encuentra en cama de cuidado la señora doña Damiana Cañerá, madre de nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial D. Luciano Más. Deseamos su alivio completo e inmediato. Se encuentra enfermo de cuidado el doctor D. Severino Emperador. Nuestro deseo es verle completamente restablecido. Felicitamos a las señoras y señores de Valles, Ugarte, Ortega y Bacerril por su santo, que celebraron el martes.



**GRAN PERFUMERIA**  
**DROGUERIA OPTICA**  
 DE  
**Agustín García Manzano**  
 Plaza Mayor, 25 y Miguel Fluiters, 2  
*Escogido surtido de cuantos artículos se relacionan con los indicados ramos.*  
**PRECIOS FIJOS Y LIMITADOS**  
*Especialidad de la casa*  
**COLONIA Y JABON "BRISAS DE LA CONCORDIA"**  
 De excelente calidad y perfume.

También celebraron el suyo el día 5, Santa Amelia, las señoras de Jiménez Montero y viuda de Aguila, y señorita de Medrano. Igualmente nuestra felicitación.

El joven oficial de Infantería y distinguido publicista D. Arturo Ramírez pasa la temporada de Pascuas con su familia.

El día 27 del pasado mes de Diciembre se efectuó en la iglesia parroquial de San Martín de Segovia, el enlace de la encantadora señorita Adela Alonso hija del dueño del Café Suizo de aquella ciudad y sobrina política de nuestro particular amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda D. José Moñino, con el bizarro y caballeroso capitán de Infantería con destino en Vigo D. Julio Condo.

Fueron padrinos el padre de la novia y la hermana del novio señorita Mercedes Condo.

Se sirvió a los invitados un espléndido almuerzo en el Café Suizo y salieron aquel mismo día los nuevos conyugues para Madrid y Vigo.

Les deseamos eterna luna de miel.

Se encuentra delicado de salud, aunque afortunadamente no reviste gravedad alguna, nuestro queridísimo amigo el teniente coronel de Infantería retirado D. Basilio Blasco, a quien deseamos de corazón ver pronto completamente restablecido.

También hace días que se encuentra delicada la bella señorita Concepción Carrasco. Hacemos votos por su inmediata curación.

Con los señores de Barrera (don Francisco) esta pasando unos días su madre la respetable señora viuda de De Medrano.

**De Agricultura**  
 Cosecha de cereales en 1917

Ahora se puede afirmar, de un modo general, que la recolección de los cereales se ha efectuado en todos los países productores importantes del hemisferio septentrional; ha llegado el momento de sumar las distintas evaluaciones de producción oficialmente establecidas hasta ahora, por los Gobiernos, con el fin de darse cuenta, producto por producto, si en este año la cosecha ha sido buena, mediana o mala.

Esto hace el Boletín de estadística agrícola y comercial, publicado por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, y cuyo número de septiembre, que acaba de salir, responde exacta-

mente a este fin. En el mismo encontramos, para los cereales alimenticios y forrajeros, varios cuadros internacionales, que resumimos a continuación.

Por lo que se refiere al trigo, el Instituto conoce la producción de los países siguientes:

España, Francia, Escocia, Irlanda, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón y Argelia. Estos países han producido juntos 453.263 millares de quintales, mientras que en el 1916 produjeron sólo 438.705. La cosecha de 1917 representa, pues, el 103,3 por 100 de la de 1916; pero comparándola con la del promedio quinquenal 1911 a 1915, se ve que la producción del año corriente no representa sino el 88,6 por 100 de la del promedio. En consecuencia, la cosecha de 1917 es considerablemente mayor que en 1916; lo que no evita, sin embargo, que sea sensiblemente inferior a la del promedio anterior.

En cuanto al centeno, la producción total de España, Irlanda, Suiza, Canadá y Estados Unidos, en 1917, se eleva a 22.848 millares de quintales, que representan, respectivamente, 110,7 y el 126,8 por 100 de la de 1916 y de la del promedio. La situación, por lo que se refiere a este cereal, relativamente poco cultivado, es completamente satisfactoria. Lo mismo puede decirse de la avena, cuya producción en 1917 se calcula en 289.644 millares de quintales para España, Suiza, Canadá y Estados Unidos juntos. Los tantos por ciento respectivos son de 119,9 por 100 y 101,1 por 100.

Puede hacerse la misma observación, por lo que se refiere al maíz, en España, Suiza y Estados Unidos, con un total de 831.626 millares de quintales, o sea el 123,3 por 100 y 117,7 por 100 de las cosechas de 1916 y de 1911 a 1915.

La abundancia de la cosecha de maíz en 1917, tiene tanta mayor importancia en cuanto este cereal se cultiva en grandes extensiones y desempeña actualmente un papel importante en la alimentación humana.

En cuanto a la cebada, el total de la producción para los países siguientes: España, Escocia, Irlanda, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Japón y Argelia, se eleva a 101.086 millares de quintales, que representan los tantos por ciento respectivos de 102,4 y 98,4. Por lo que se refiere a este cereal, la situación es, pues, mediana.

**De Agricultura**  
 Cosecha de cereales en 1917

Ahora se puede afirmar, de un modo general, que la recolección de los cereales se ha efectuado en todos los países productores importantes del hemisferio septentrional; ha llegado el momento de sumar las distintas evaluaciones de producción oficialmente establecidas hasta ahora, por los Gobiernos, con el fin de darse cuenta, producto por producto, si en este año la cosecha ha sido buena, mediana o mala.

Esto hace el Boletín de estadística agrícola y comercial, publicado por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, y cuyo número de septiembre, que acaba de salir, responde exacta-

**Desde Humanes**

El día primero de los corrientes fue elegido Alcalde de este Ayuntamiento D. Bonifacio Marmela habiendo causado este nuevo éxito de los mauristas gran contento y satisfacción en el pueblo, al ver salir de la Alcaldía a D. Faustino Torres que tanto se había captado la antipatía del vecindario.

También, en el mismo día se posesionó del Juzgado Municipal D. Jesús Martínez cesando por consiguiente don Higinio Torres, que se había llegado a crear el Presidente del Tribunal Supremo o cosa parecida.

Ambos nombramientos han sido muy bien recibidos por la opinión sensata e imparcial y bien puede decirse que el pueblo de Humanes está de enhorabuena libre del cacicato de los hermanos Torres, que desde que se hicieron romanistas, cambiando la casaca conservadora, no había día tranquilo en esta villa.

El Corresponsal.

**SALINAS**

Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños. En Guadalajara a D. José Sanz López Jandenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz-Cádiz 9, 3.ª Idqda.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

Copiamos de *El Liberal Arriacense*:

«La empresa Saenz se despidió del público el domingo 30 del pasado diciembre, que dió su última función en este teatro, con la proyección de las películas «La amiguita» y el 8.º episodio de «Ufus», con el cual finalizaba la sensación del teatro y de los espectadores.»

«Nosotros no podemos por menos de tributar un sincero aplauso al Sr. Saenz y a su representante, Sr. Gomara, porque si en ocasiones los precios de los espectáculos han sido algo elevados, han procurado traernos notabilísimas artistas y las mejores películas de la cinematografía moderna.»

«El día primero de año hizo cargo la empresa González Casado y dió función de cine y variedades, proyectándose las películas cómicas, «Compóntelas como puestas» y «La fortuna de Papín». Alternaron con el cine, los acróbatas «Los Góromes», ya conocidos de nuestro público, la bellarina Luisa de Lerma y la cancionista Carmen Romero.»

«Los tres números pasaron sin entusiasmar al respetable y no fué un debut muy afortunado el de la nueva empresa, acaso por apremios de organización, pero como nos consta que ésta viene animada de los mejores deseos, y si en su primera actuación no ha traído artistas de renombre ha sido por no

haberlas disponibles, hemos de disculparla y esperamos ocasión, que no la creemos lejana, de tributarla elogios.»

«El jueves último se exhibieron las películas «Un corazón de oro», «Cómo se hace un reloj» y «Las desdichas de Robustiana.»

Y ahora por nuestra cuenta diremos que en la función del domingo último la excelente y bella completista Salud Ruiz, hizo las delicias del público oyendo atrozadores aplausos y repetidas ovaciones.

Las películas siguen sin entusiasmar a nadie.

La temperatura ya era confortable este día.

**Teatro Cómico**

Dentro de breves días abrirá sus puertas este Teatro, restaurado con importantes obras que le han dejado en excelentes condiciones.

Sabemos que el acérrimo y popular *Colino* ha adquirido ya las últimas novedades cinematográficas.

**Gacetas**

Subasta.—El día 31 de Enero actual y hora de las doce de la mañana se celebrará en las Casas Consistoriales subasta pública para contratar la construcción de una alcantarilla en las inmediaciones de la fábrica «La Hispano», en este término municipal, bajo el tipo de 47.478 pesetas 64 céntimos y con sujeción al proyecto facultativo, y pliegos de condiciones que pueden examinar en la Secretaría municipal cuantos deseen interesarse en la licitación.

Juzgado municipal.—Se ha posesionado del Juzgado municipal de esta capital, el distinguido Letrado y director de *La Unión D. Manuel Villanueva y Calleja* que ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo cargo para cuanto se relacione con el servicio público.

Lo agradecemos mucho y estamos a la recíproca para cuanto nos estime útiles el nuevo señor juez municipal a quien deseamos mucho acierto en el desempeño de su cargo.

También ha sido nombrado juez suplente y juró el cargo el día 1.º del actual, D. Rafael Harce.

Junta.—El miércoles procedió a la renovación de la junta de defensa de los funcionarios de Hacienda en esta provincia, siendo elegidos los siguientes señores: Presidente, D. Ricardo Teatr; Vice presidente, D. Arturo Pina; Secretario, D. José Ridoce; Tesorero, D. José María Gutiérrez y Vocal, D. Ramón Nieto.

Cambio de horas.—Desde el día 1.º del actual el mixto de Zaragoza se ha convertido en rápido, saliendo de Madrid a las 8.45 de la mañana para llegar a esta población a las 10.

Por la tarde llega a Guadalajara a las 6.15 saliendo para Madrid a las 6.20.

Junta de substancias.—En la sesión última de la Junta provincial de Substancias

se celebró el día 5, se celebrará el sábado 12 en el Teatro principal, poniéndose en escena «La sobrina del cura» y «Camino adelante».

Nombramiento.—Ha sido nombrado químico de la Academia de Ingenieros el ilustrado farmacéutico D. Sergio Caballero, al que felicitamos sinceramente.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el industrial, D. José Ortega. Enhorabuena.

De Instrucción pública.—Por el Sr. Inspector Jefe de primera enseñanza se ha remitido una circular al Boletín oficial para que los Sres. Maestros y maestras de las escuelas nacionales de remitan un ejemplar de cada uno de los libros que se utilicen en sus escuelas para la enseñanza de las referentes materias del programa escolar.

fueron nombrados nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil, D. Antonio Muñoz Gál, vocal permanente cerca de la Junta Administrativa, que conocerá de las infracciones del Real decreto de 21 de diciembre último, y D. Isidro Tabarré, depositario detallista de gasolina, benzol y sus similares, para esta provincia.

Según la estadística remitida por la Junta provincial de Substancias a la Delegación regia de suministro hulleros, el consumo mensual de carbón mineral en esta provincia asciende a la cifra de 3.258.500 kilogramos.

**GANADEROS.**—No olvidar que el mejor cuajo suizo en polvo para hacer requesón queso, lo vende la *Casa Agustín García Manzano* Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja) y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

**Doctor Serrada**  
 CIRUGIA  
 Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO  
 CONSULTA DE 3 A 5  
 Campoamor, 3 - MADRID  
 Los de provincias deben pedir día y hora

**Prensa de Provincias**

En el A B C del corriente nos encontramos con la siguiente noticia que con mucho gusto reproducimos; como prueba de lo que nos satisface todo cuanto se refiere a éxitos de nuestro amigo y redactor D. Crispulo Moro.

**Libros y revistas.—Bibliografía.—«Pintipolín»**  
 (Charles infantiles.) Ha sido tan enorme el éxito obtenido por el precioso libro para niños escrito por el prestigioso arquitecto D. Crispulo Moro, que la segunda edición se agotará en el día de Reyes.

Nos sentimos orgullosos de las justas alabanzas que anteriormente dedicamos al Sr. Moro, en quien descubrimos el único autor español de condi-

**Panaderos de Guadalajara**

Si queréis cocer pronto y bien las cocheras de vuestra fabricación, adquirir leñas del soto Molino del Puente al precio de 0.75 las cinco gabillas, en la seguridad que después obtendréis un rico pleón que se vende al precio de 2.50 pesetas fanega.

**BAZAR**

**LO SABEN TODOS**  
 que el mejor surtido en **SOMBRES Y GORRAS** lo tiene el popular bazar **TIJERA DE ORO**.

**TRAJES HECHOS Y A MEDIDA**  
 nadie los vende mejores y más baratos que el popular bazar **TIJERA DE ORO**. Confección esmeradísima.

**LA TIJERA DE ORO**

**SU GABAN Y PELLIZ**  
 completo en el popular bazar **TIJERA DE ORO**. Son los mejores.

**LOS CALZADOS**  
 que vende el popular bazar **TIJERA DE ORO** son los más sólidos, elegantes y baratos.

**CALZADOS DE GOMA**

**Juan Fernández**  
 Comestibles finos  
 GUADALAJARA Calle Mayor, 32  
 TELÉFONO 126

**OCASION**

Se venden dos bicicletas en buen uso, piñón libre, freno, tocha, cartera, en pesetas 90 y 125.

Informarán: Museo, 22 (Jabonería)

**LOZA Y CRISTAL** | **Manuel Taberné** | **OBJETOS PARA REGALOS**

Muchos modelos de vajillas. MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS. Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc.

**GRAN FABRICA DE JABONES**  
**A POLINAR COBETA DOLADO**  
 (Sucesor de la viuda de F. Benito)  
 ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
 EXPORTACION A PROVINCIAS  
 Consultad precios a esta casa que es la que más afina  
 TORRES, 4 - TELEFONO 103 - GUADALAJARA



ciones excepcionales para la difícilísima y culta literatura infantil, y le animamos, no sólo a que haga una tercera edición, sino a que continúe la vida ejemplar de «Pintopólina», tan hermosamente principiada.

### Sección religiosa

El oficio y Misa del próximo domingo es de la dominica infra Octavam Epiphania fito doble mayor y color blanco. El Santo Evangelio es de San Juan capítulo II verso 42 al 52. «Cuando Jesús tuvo doce años, subieron ellos a Jerusalén, según la costumbre del día de la fiesta, y acabados los días, cuando se volvían, se quedó el niño Jesús en Jerusalén, sin que sus padres lo advirtiesen; y creyendo que estaba con los de la comitiva, anduvieron camino de un día, y le buscaron entre los parientes, y entre los conocidos; y como no le hallaren, se volvieron a Jerusalén

buscándole, y aconteció que tres días después le hallaron en el templo, sentado en medio de los doctores oyéndoles, y preguntándoles. Y se pasaban todos los que le oían de su inteligencia y de sus respuestas. Y cuando le vieron se maravillaron. Y le dijo su madre: Hijo, ¿por qué lo has hecho así con nosotros? mira como tu padre, y yo angustiados, te buscábamos. Y les respondió: ¿Para qué me buscabais? No sabéis que en las cosas que son de mi padre me conviene estar, más ellos no le entendieron las palabras que habló. Y descendió con ellos y vivió en Nazareth y estaba sujeto a ellos. Y su madre guardaba todas estas cosas en su corazón. Y Jesús crecía en sabiduría y en edad, y en gracia delante de Dios y de los hombres.

Perdimos a Jesús! Aquí divino infante que nos acompañaba cariñoso en nuestra infancia, se ha separado de nosotros. ¡Ya no está a nuestro lado! Ya no nos cuida y asiste como cuando en nosotros reinaba la virtud de la inocencia!

¿Y qué hacer sin Jesús? ¿Cómo recuperar tan dulce compañero? El está siempre dispuesto a padecer a sufrir y hasta morir por nosotros si fuera preciso. El anhela nuestro bien, nuestro gozo y nuestra eterna satisfacción. Pues si nos ama ¿por qué nos ha abandonado? Por qué no nos acompaña?

El hombre, enfatuado con esa libertad tan cacareada como poco definida y menos aplicada, se cree capaz y suficiente para la ejecución de las arduas empresas y para dar cima a los mas intrincados problemas, y tratando de practicar esa libertad que le ata, y con la que cree abasallarlo todo se reposa en Jesús, que es la fuente de la verdadera libertad, y se amarra con gruesas cadenas al servilismo y esclavitud, y lejos de ser el rey de la creación, descendiende a ser el lacayo grufón y madicente del Señor que le explota con visos o ribetes de protección. El hombre que solo practica la dulce, la santa libertad de que goza todo el que está con Jesús, jamás sufre el servilismo y la tiranía y no se ve sepultado en el piélago egoísta

de bastardas pasiones, Jesús no acompaña al que tanto descendiende y tan manchado se encuentra, al contrario surge, por que en aquel corazón corrompido, solo ve miras mezquinas, ególicas sin cuentos y odios reprimidos y allí no puede estar, y por eso nos deja solos, abandonados, y por eso no le encontramos en la mayoría de nuestras aflicciones. Cristo no puede venir a nosotros por que le hemos cerrado la puerta de nuestro corazón, poniendo por centinela la espada de nuestra mal entendida libertad.

### DEL CARDOSO

De enhorabuena No podrá dudar D. Alejo Arribas del cariño y simpatía que el vecindario le ha demostrado a sus dos únicos hijos, al ver que al principiar el año de 1918 han sido nombrados Alcalde y Juez municipal el día primero de año res-

pectivamente. Es ya reeligido por sexta vez Alcalde-presidente D. Anacleto Arribas, y Juez municipal don Juan Arribas.

No podrá dudar el Sr. Alcalde del cariño que le profesan sus vecinos con el acto celebrado hoy, todo lo cual demuestra el celo e interés por este pueblo desde que ocupa la Alcaldía para beneficio de la misma.

Deseando todo este vecindario al Sr. Juez municipal entrante el celo, interés y acierto que su buen hermano ha demostrado en la Alcaldía para beneficio de sus vecinos.

Nuestra enhorabuena al Alcalde y concejales y al nuevo Juez, y que no gasten sus energías para que con el presente año realicen las mejoras necesarias para el bien de todos; esto les desean en su modesta felicitación los vecinos del Cardoso.

El Corresponsal.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 63

## SECCION DE ANUNCIOS

**LA EQUITATIVA** — **M. Castells**  
 Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) — Teléfono 76  
**UNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA**  
 Esta casa presenta un inmenso surtido en camisas, corbatas, bisutería, ropa blanca y canastillas para recién nacido.  
 Juegos cristianar, bordados, vestidos, gorras y capotas, blusas señoras, guantes, ligas y tirantes.  
**SE ARREGLAN CAMISAS**  
 Corte especial por ser la única que tiene sortados  
 NOTA.—Devolviendo tikes por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.  
 Estos tikes se dan haciendo de una peseta de gasto en adelante.

**FERRETERIA DE LA**  
**Viuda de Esteban Rufiños**  
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA  
 Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico  
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y  $\frac{A}{S}$ / $\frac{R}{A}$   
 Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
 ESPINO ARTIFICIAL.—Cementos de la acreditada marca EL LEON  
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

**La Unión y el Fénix Español**  
 Compañía de Seguros reunidos  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**53 años de existencia**  
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
 Seguros de valores = Seguros contra accidentes  
 Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**ALMACENES DEL RINCON**  
 de TEJIDOS del REINO Y EXTRANJEROS  
**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**  
 Plaza Mayor, 21 al 24  
 Inmenso surtido para la presente temporada de invierno, siempre últimas novedades en lanería para señoras y pañería para esbaldero a precios sumamente baratos.  
 Gran sección de estereria encajándose de la colocación.  
 Casa especial en lanas de vellón para colchones  
**TELEFONO 143**

**SAN BERNARDINO Paraguas**  
**SAN BERNARDINO Pielés.**  
**SAN BERNARDINO Abrigos para niños.**  
**SAN BERNARDINO Adornos.**  
**SAN BERNARDINO Guantes.**  
**SAN BERNARDINO Lana para confecciones.**  
**SAN BERNARDINO Perfumería.**  
**SAN BERNARDINO Sulzos y zapatillas de abrigo**  
**SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.**  
**Calle Mayor 10 GUADALAJARA**  
 Teléfono núm. 2

**LA VILLA DE MADRID**  
 TEJIDOS Y NOVEDADES  
 Calle de Miguel Fluiters  
 (Antes Mayor baja)  
**8**  
**GUADALAJARA**  
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS  
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOTIAS  
 Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA  
 Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

**CLINICA "EL REFUGIO,"**  
 Corredera baja, 37 - Madrid  
**CONSULTAS DE ESPECIALIDADES**  
 Garganta, nariz y oídos.  
 Partos y enfermedades de la matriz.  
 Estómago, hígado e intestinos.  
 Ojos.  
 Enfermedades de los niños.  
 Idem de la boca y dientes.  
 Vias urinarias, piel venéreo y sífilis.  
 Medicina general.  
 Cirugía general.  
 Tratamientos modernos.  
 Electroterapia.  
**SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS PARA OPERADOS**

**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO**  
**Ricardo Razola**  
 (Sucesor de Sardina)  
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.  
 Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.  
**COETE ELEGANTE**  
**ESMERADA CONFECCION**  
 Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara  
 Teléfono núm. 51

**FABRICA DE JABONES**  
**ESTEBAN Y JUNQUITO**  
 DESPACHOS  
**MUSEO, 22 y JAUDENES, 4**  
**GUADALAJARA**

**Tahona mecánica de Diges**  
 Jaudenes, 45.—Teléfono, 80  
 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con «máquina mecánica»  
 Venta de pan francés, caudal, y del país.  
 También se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico  
**PAN DE VIENA**  
 DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 2 y 4 Amparo, 22.

**Antigua casa MORILLAS**  
 La más acreditada y surtida en  
**HERRAMIENTAS — CRISTALES**  
**TEJIDOS METALICOS — CAMAS**  
**TUBERIAS — MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
**Y ELECTRICIDAD**  
 Extenso surtido en cuantos artículos pertenecen al ramo de Ferreteria.  
 Despacho: Miguel Fluiters, esquina a la calle de Torres, 1  
**CRIBAS — TRILLOS Y PERSIANAS A LA MEDIDA**  
**TELEFONO, 100**

**Aguardientes con Guía**  
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
 Venta al por mayor de vinos manchegos  
**TELEFONO, 131**  
 Calle Madrid, 27.—Guadalajara

**SE VENDEN**  
 en término de Horeh 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sans y Sans, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jaudenes núm. 20, 3.

**LA MODELO**  
 Tahona mecánica  
 Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan caudal y del país  
**Manuel Medrano, 8**  
 (junto a las campas — Antonio del Rincón 8 mas de la Antigua)  
**OTROS DESPACHOS**  
 Calle Mayor núm. 13, lechería, y 30, tienda de ultramarinos.  
**SE SIRVE A DOMICILIO**  
**COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS**  
 —EN LA REDACCION DE ESTE SEMANARIO—  
**DENTISTAS**  
 E. Torrente de Alcaide — : —  
 Ramón Alcaide y Torrente  
**ODONTÓLOGO**  
 Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.  
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

**PALACE HOTEL ESPAÑOL**  
 de Rufiños Merino  
 Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.  
 (Antes Mayor baja)  
 Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lecturas, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.  
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.  
**SE ALQUILA PISO TERCERO**  
 Miguel Fluiters, 4 y 6  
**E. LAINEZ.—Colchonero**  
 Reparador de este periódico  
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorias e invitaciones.  
 Precios económicos. Calle del Museo, jabonería, Guadalajara.

**YA LLEGO** el riquísimo jabón *Brisas de la Concordia*. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1.50  
 Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO  
 Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

**VENTA DE GANADO LEÑAR**  
 Se venden 52 cabezas de buena marca y clase; jóvenes, con c (a la mayor parte). Para tratar, directamente con el dueño D. Rafael Escarpa, en Caspuñas (Guadalajara).